

MINUTA DE ACUERDO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SEPASEVM)

FECHA: 21 de febrero de 2022
HORA: 11:00 horas
LUGAR: Vía Zoom

ASISTENTES		
No.	Nombre	Cargo
1	C. Nancy Reyes Ramos	Directora de Prevención de la Violencia y Discriminación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Suplente Permanente en representación de la C. Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla.
2	C. Nohemí Ortega Pacheco	Enlace del Departamento de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación en representación del C. Melitón Lozano Pérez, Secretario de Educación del Estado de Puebla.
3	C. Martha Carmen Campos Maldonado	Apoyo médico de la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud en representación del C. José Antonio Martínez García, Secretario de Salud del Estado de Puebla.
4	C. Esther Maldonado Quitl	Secretaría Técnica Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos en representación del C. José Félix Cerezo Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
5	C. Beatriz Evelia Meyer Rodríguez	Directora de Fomento Cultural de la Secretaría de Cultura en representación del C. Sergio Vergara Berdejo, Secretario de Cultura del Estado de Puebla.
6	C. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla.
7	C. Viridiana Regino Castillo	Directora de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad del Instituto de los Pueblos Indígenas en representación del C. Rafael Bringas Marrero,

Secretaría de Igualdad Sustantiva

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

		Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Estado de Puebla.
8	C. Leticia Ahuactzin Oyarzabal	Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo en representación del C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Secretario del Trabajo del Estado de Puebla.
9	C. Marcelina Sampayo Carballo	Directora del Instituto Municipal de la Mujer del municipio de Xicotepec en representación de la C. Laura Guadalupe Vargas Vargas, Presidenta Municipal de Xicotepec.
10	C. Rogelio López Ángulo	Presidente Municipal de Huauchinango.
11	C. Miriam Castañeda Escobedo	Directora del Instituto Municipal de la Mujer del municipio Huehuetla en representación del C. Rafael Lara Martínez, Presidente Municipal de Huehuetla.
12	C. María del Carmen Saavedra Fernández	Directora del Instituto Municipal de la Mujer del municipio de Teziutlán en representación del C. Carlos Enrique Peredo Grau, Presidenta Municipal de Teziutlán.

OBJETIVO

Coadyuvar con cualquier acción, programa, política pública o iniciativa promovida o desarrollada por el Estado, que tenga como propósito evitar que se cometan actos de violencia contra las mujeres; por razón de su género en cualquiera de sus tipos o modalidades, y como finalidad, contribuir a la protección y salvaguarda los derechos humanos de las mujeres, así como evitar que estos derechos se vean afectados mediante conductas delictivas, victimizantes, revictimizantes u omisas.

AGENDA

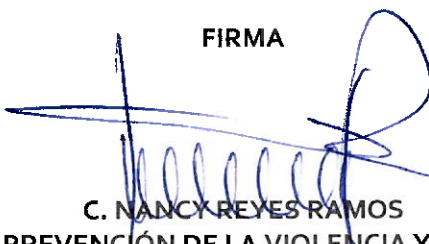
1. Bienvenida y apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Asuntos generales
5. Lectura de Acuerdos
6. Mensaje de cierre

ASUNTOS A TRATAR

1. Presentación del "Plan de Trabajo 2022" de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2. Aprobación del "Plan de Trabajo para la Comisión de Prevención".

ACUERDOS	
ACUERDO 1ORD-CPSEPASEVM.21.02.2022/SIS-1.	De conformidad con el artículo 18 fracción III, los integrantes de "La Comisión", aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de "La Comisión".
Acuerdo 2. ACUERDO 1ORD-CPSEPASEVM.21.02.2022/SIS-2.	Las y los integrantes aprueban el envío del Plan de Trabajo 2022 a todas y todos, a fin de que, derivado de su análisis y modificación conjunta, se homologue el mismo de acuerdo a las atribuciones y competencias y sea votado en formato electrónico diseñado y enviado a través del correo electrónico institucional por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva con la validación de la Coordinación de "La Comisión". Misma votación que será remitida con fecha y hora límite el día miércoles 23 de febrero de 2022 previo a las 12:00 horas de la tarde.
Acuerdo 3. ACUERDO 1ORD-CPSEPASEVM.21.02.2022/SIS-3.	Las y los integrantes aprueban realizar la revisión del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PEPASEVM) con la finalidad de alinearlo al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM) 2021-2024 a través de la generación de mesas de trabajo entre las y los integrantes de "La Comisión".

FIRMA



C. NANCY REYES RAMOS
DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN Y
SUPLENTE PERMANENTE DE LA C. MÓNICA AUGUSTA DÍAZ DE RIVERA ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL ESTADO DE PUEBLA
COORDINADORA Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN